

SPAN 3000 PHONETICS**OTOÑO 2026****I. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

El desarrollo del curso está orientado a profundizar en los siguientes aspectos:

1. La pronunciación correcta del español. Dentro de este apartado se realizarán ejercicios prácticos de pronunciación.
2. Profundizar en los conocimientos teóricos de la base articulatoria de los sonidos del español. Las disciplinas de la fonética y de la fonología ayudarán al estudiante a corregir los defectos de pronunciación de forma consciente.

Objetivos:

- a) Estudiar la fonética española. Desde este punto de vista, el objetivo es analizar y describir los sonidos de la lengua no materna, al mismo tiempo que se relaciona la descripción teórica con un propósito práctico: mejorar la pronunciación.
- b) Consecuencia del primer objetivo, el estudio de la fonética como un área lingüística implica el análisis de la lengua desde el punto de vista científico. Este objetivo se alcanzará mediante la práctica de transcripción fonética.
- c) Identificar la pronunciación de las distintas variedades del español y reconocer los procesos fonológicos que ocurren en las variedades del español.

II. CALIFICACIÓN

Participación en clase, preparación y tareas diarias	10%
Pruebas	20%
Examen parcial	25%
Examen final	25%
Presentación	20%

Como en UVA, las notas seguirán el siguiente baremo:

--	--	--	--

A+	100-99	B+	89-87	C+	79-77	D+	69-67
A	98-96	B	86-84	C	76-74	D	66-64
A-	95-90	B-	83-80	C-	73-70	D-	63-60
						F	59-0

III. MATERIAL DIDÁCTICO

- Paquete de fotocopias disponible en recepción.
- Libro de texto: Schwegler, Armin y Juergen Kempff. 2010. Fonética y fonología españolas. Fifth edition. New York: John Wiley & Sons, Inc.

Se recomiendan, además del texto básico, los siguientes libros:

- Navarro Tomás, T. (1977) Manual de pronunciación española. 19a edición o posterior. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Quilis, Antonio. (1993) Tratado de fonología y fonética españolas. Madrid: Gredos.
- Canfield, D. Lincoln. (1981) Spanish Pronunciation in the Americas. Chicago: University of Chicago Press.
- Alvar, Manuel (ed). (1996) Manual de dialectología hispánica. 2 vols. Barcelona: Ariel.
- Dalbor, John B. (1997) Spanish Pronunciation: Theory and Practice. 3a ed. Boston: Thomson/Heinle.

IV. PROGRAMA LECTIVO Y PLANIFICACIÓN

- Fonética y fonología: conceptos básicos
- Fonética articulatoria: las vocales y las consonantes
- La sílaba. Los diptongos y los hiatos. Las semivocales
- La transcripción fonética
- La entonación y el ritmo
- El acento ortográfico

El curso consta de cuarenta horas lectivas cuya planificación es la siguiente:

Fecha	Materia	Lectura(s)
lunes 7/9 miércoles 9/9	• Introducción al curso • Fonética y fonología: conceptos básicos	Capítulo 1
lunes 14/9 miércoles 16/9	• Fonética articulatoria: las vocales • El acento ortográfico	Capítulo 2 Fotocopias
lunes 21/9 miércoles 23/9	• El acento ortográfico • La sílaba: los diptongos, el hiato	Fotocopias Capítulo 3
lunes 28/9 miércoles 30/9	• La sílaba: los diptongos, el hiato • Las consonantes [j] y [w] y las semivocales	Capítulo 3 Capítulo 4
lunes 5/10 miércoles 7/10	• La sílaba, las vocales y el ritmo • QUIZ 1 • Vocales en contacto, la schwa	Capítulo 5 Capítulo 6
lunes 12/10 miércoles 14/10	• FALL BREAK • FALL BREAK	

Lunes 19/10 miércoles 21/10	- Fonética articulatoria: las consonantes - Fonética articulatoria: las consonantes	Capítulo 7 Capítulo 7
lunes 26/10 miércoles 28/10	- Repaso para el parcial EXAMEN PARCIAL	
lunes 2/11 miércoles 4/11	- La transcripción fonética - La transcripción fonética	Capítulo 8 Capítulo 8
lunes 9/11 miércoles 11/11	- La transcripción fonética - Fonemas y alófonos: Fonología y fonética	Capítulo 8 Capítulo 9
lunes 16/11 miércoles 18/11 viernes 20/11	- Los fonemas oclusivos. El fonema africado - Los fonemas oclusivos. El fonema africado QUIZ 2 - Las consonantes nasales	Capítulo 10 Capítulo 10 Capítulo 11
lunes 23/11 miércoles 25/11	- Las obstruyentes sonoras - Las vibrantes	Capítulo 12 Capítulo 13
lunes 30/11 miércoles 2/12	- La consonante lateral - Los fonemas fricativos	Capítulo 14 Capítulo 15
lunes 7/12 miércoles 9/12	NO HAY CLASE - REPASO	Capítulo 15
14-15-16/12	EXÁMENES FINALES	

INFORMACIÓN IMPORTANTE

1) Uso del español dentro del centro

Se recomienda encarecidamente el uso del español en el centro. Recuerda que has venido a España para aprender español e integrarte en su cultura y qué mejor forma de hacerlo que utilizar el español en el mayor número de ocasiones.

2) Asistencia y retrasos a las clases

2.1) La asistencia y la puntualidad son esenciales para completar el curso con éxito. Como consecuencia, las ausencias y retrasos no justificados afectarán negativamente en la nota final.

2.2) Solamente se permite una ausencia sin justificar. Tenlo presente de cara a programar tus salidas.

2.3) Llegar más de 5 minutos tarde a clase se considera media ausencia (1/2). Es responsabilidad del estudiante avisar al profesor de una ausencia antes del comienzo de la clase.

2.4) Llegar más de 30 minutos tarde a clase se considerará como una falta de asistencia.

2.5) Cuatro (4) faltas de asistencia sin justificar supondrá la no obtención de créditos en la asignatura.

2.6) Solamente se consideran faltas de asistencia justificadas las documentadas: fiesta religiosa, emergencia en la familia o visitas al médico, constatadas mediante nota de este y entregada en la recepción el día de la reincorporación del alumno a clase cuando acabe la incidencia.

3) Integridad académica

3.1) El intercambio de información no solamente está permitido, sino que es un modo de enriquecimiento de los conocimientos adquiridos en el curso. Sin embargo, los trabajos entregados en cada asignatura han de ser necesariamente individuales e inéditos en todas y cada una de sus partes. Las fuentes y referencias textuales utilizadas han de ser citadas convenientemente.

3.2) Recuerda que el uso de la IA para realizar trabajos o exámenes está terminantemente prohibido, a menos que un profesor exprese lo contrario, pues supone una falta de autenticidad, cuando no plagio directo, además de la pérdida de habilidades críticas de pensamiento y redacción, uno de los fines prioritarios en los estudios de este programa. El incumplimiento de esta norma implicará la calificación de “F” en esa asignatura.

3.3) Todo trabajo que haya sido considerado como crédito para un curso dado NO será considerado válido para otro. NO habrá excepciones a esta regla. La repetición supondrá la reprobación inmediata del segundo curso. Si los trabajos de dos cursos diferentes estuvieran relacionados de algún modo, y el estudiante tuviera alguna duda sobre la legalidad del segundo proyecto, deberá discutir el problema con todos los profesores involucrados. De este modo, se evitará cualquier posible e inadvertida trasgresión a esta regla.

3.4) De la misma forma que con los retrasos, los trabajos han de presentarse con puntualidad, cualquier retraso en la entrega supondrá un detrimento en la nota de este.

3.5) El incumplimiento de lo establecido anteriormente supondrá la pérdida de los pertinentes créditos en la asignatura en la que se haya vulnerado lo establecido en esta disposición.

3.6) Si tiene alguna necesidad especial documentada que requiera adaptaciones académicas (SDAC), debe estar certificada por su institución de origen. Por favor, diríjase a la Jefa de Estudios en Valencia, María Andrés (maria.andres@uvavalencia.org).

4) Actividades, talleres y conferencias

A lo largo del curso se organizan diversas actividades, talleres y conferencias de participación voluntaria u obligatoria si el profesor lo considera relevante en el contexto de la asignatura.

5) Normas de conducta dentro del aula

5.1) Es muy importante que todos los estudiantes “lleguen” puntualmente a la clase, preparados y con los materiales del día disponibles. Durante la clase, los estudiantes deben tratar a los demás y al profesor con respeto, demostrar una actitud positiva y contribuir a crear un ambiente participativo y colaborativo para el mejor aprovechamiento de la materia. Cualquier infracción en este sentido tendrá consecuencias directas.

5.2) Los dispositivos electrónicos (laptop, teléfono móvil, smartwatch) solo se pueden usar en la clase para las necesidades de la asignatura. Si un estudiante utiliza dicha tecnología por razones personales durante el desarrollo de la clase, podrá ser penalizado con una ausencia no justificada.

5.3) Durante los exámenes está prohibido la utilización de tecnología informática salvo que el profesor dictamine lo contrario conforme al modelo de examen.

6) Contenido de los temas

En alguna ocasión, y siempre en el contexto de la asignatura, podría tratarse algún tema "delicado" tanto dentro como fuera del aula. Por ello, si algún estudiante se sintiera ofendido por este motivo en alguna clase, podrá ausentarse de la misma, lo que en ningún caso supondrá el más mínimo perjuicio en su nota final. El profesorado siempre estará abierto a la comunicación y al diálogo para un mejor entendimiento intercultural.

7) Aclaración final

El profesor podrá modificar, agregar actividades y/o cambiar las fechas indicadas de acuerdo con las necesidades de aprendizaje del grupo. Para aprender, no solo se necesita planificar adecuadamente, sino también cierta dosis de flexibilidad.